

Rut :69.253.000-4

Dirección Demandante :Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :56-67-2573180

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :03-02-2020 12:45:22

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-21-MC20

SEÑOR (ES) :	SARA ISABEL BERROCAL BERROCAL	A Sr (a) :	Sara Isabel Berrocal Berrocal
DIRECCIÓN :	Moraleda 420 Coyhaique	FONO :	(56)(67) 670008
RUT :	6.668.792-9	FAX :	(56)(67) 670008
	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CORONAS Y BANDAS FIESTAS COSTUMBRISTAS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-02-2020			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Cacique Blanco 131 Lago Verde Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo			
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Cacique Blanco 131 Lago Verde Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo			
METODO DE DESPACHO : A convenir			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Macarena Solis Solis 56-67-2573180 makarena.solissolis@gmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101708	coronas	1 Unidad no definida		05 CORONAS 01 CORONA 02 CORONA VIRREINA 02 CORONA VIRREINA 06 BANDAS REINA 06 BANDAS VIRREINA	284.773,00	0,00	0,00	284.773
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		284.773
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		284.773
					19% IVA	\$		54.107
					Total	\$		338.880

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado PREMIOS Y OTROS del sistema CAS CHILE .

Fuente Financiamiento: PREMIOS Y OTROS

Observaciones:

ADQUISICION DE CORONAS Y BANDAS PARA DESARROLLO DE LAS FIESTAS COSTUMBRISTAS 2020

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>